

COCHRANE, Junio 16 de 1977.-

SEÑOR

FRANCISCO RENAN CISTERNAS F.

SECRETARIO ABOGADO INTENDENCIA REGIONAL.

A Y S E N. C O Y H A I Q U E .-

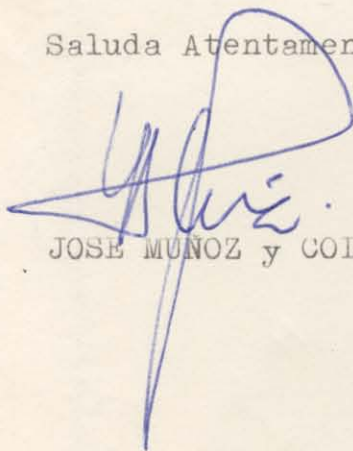
Muy señor mío: por la presente me es grato saludarlo, al mismo tiempo paso a agradecer su gestión en favor de mi esposa, ANA GRACIELA SALAZAR JARA.

Por intermedio del Señor Subsecretario de Salud, Dr. EDGAR DO CRUZ MENA, solucionaremos el problema que tenía: la contratación para que trabajara en la Posta del S.N.S. de Cochrane; viaje como el 28 de Julio de este año a Santiago ya que tiene conseguida una audiencia con el Sr. Ministro de Salud. De antemano agradezco la deferencia que ha tenido con este humilde servidor de Gendarmería.

Aprovecho también de saludar en nombre de mis colegas de Servicio y aprovecho de recordarle nuestro problema de las casas: Según nos manifestó el Sr. Gobernador, el SERVIU está dispuesto a construir en esta ciudad, 5 ó 6 casas para el personal de Gendarmería. Esto se conversará más adelante, porque en estos momentos está en Chile Chico o Coyhaique. Serían casas Fiscales de Emergencia.

De antemano el personal de esta prisión está a sus órdenes y agradécele una vez más, y pide por intermedio suyo cualquier gestión que pudiese beneficiarlos.

Saluda Atentamente a Ud.



JOSE MUÑOZ y COLEGAS.